****

**DECRETO N° 10-2019**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,**

**CONSIDERANDO:**

1. Que se ha incrementado el ingreso a los Fondos Propios; y,
2. Que es procedente autorizar la reforma al Presupuesto, por el ingreso adicional.

**POR TANTO**:

En uso de las facultades que le confieren los artículos: 203 y 207 inciso cuarto de la Constitución de la República; 1 y 81 del Código Municipal,

**DECRETA** la siguiente:

**SEXTA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA 2019**

**Art. 1.-** Refórmese la «Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Zacatecoluca 2019», publicado en página once del diario «Co Latino», de fecha veinticuatro de enero de 2019; aumentando en cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y siete 19/100 dólares de los Estados Unidos de América ($452,747.19); según detalle siguiente:

PARTIDA QUE AUMENTA, código presupuestario 32201 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores por $305,528.19; 12115 Mercados por $62,600.00; 12108 Alumbrado Público por $79,565.00; y 12111 Cementerios por $5,000.00; que hacen un total de $452,747.19;

PARTIDA QUE AUMENTA, proyectos: Implementación de Sistema de Alumbrado Público Eficiente Fase I, Cifrado y CEP 19688210130801012000(32), fuente de financiamiento 2/000; Código Presupuestario 54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos por $91,371.28; Gestión Vial en la Ciudad de Zacatecoluca, código presupuestario 51201 Sueldos por $11,560.96; AMZ, Funcionamiento de Complejo de Mercados, 51201 sueldos por $32,600.00; AMZ, Funcionamiento de Sistema de Videovigilancia 2019, código presupuestario 51201 Sueldos por $7,501.67; AMZ, Apoyo a Clubes Deportivos 2019, código presupuestario 56304 A Personas Naturales por $19,800.00; AMZ Equipamiento de Oficinas Administrativas 2019, código presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $10,000.00; Comisiones DELSUR – Gerencia General, Cifrado y CEP 19688210110301012000, fuente de financiamiento 2/000, código presupuestario 54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos por $15,000.00; Agua Potable – Tesorería, Cifrado y CEP 19688210110401032000, fuente de financiamiento 2/000, código presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $28,000.00; Alumbrado Público - Tesorería, código presupuestario 54205 Alumbrado Público por $58,440.00; Mantenimiento de Mercados, Cifrado y CEP 19688210130801012000, fuente de financiamiento 2/000, código presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $30,000.00; Mantenimiento de Cementerios 2019, código presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $5,000.00; Pagos en Especie (CEP General de Fondos Propios), código presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $79,348.28; Cerco Terreno Los Reyes (CEP General de Fondos Propios) código presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumo Diversos por $4,500.00; Seguros Edificios AMZ (CEP General de Fondos Propios), código presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $5,500.00; Pago Pozo Lotificación El Espino (CEP General de Fondos Propios) $11,000.00; Auditoría Externa, código 54504, Servicios de Contabilidad y Auditoría $20,000.00; Adquisición de Sistema Informático Inventario, código 54199 Bienes de Uso y Consumo Diversos, 3,000.00; Indemnizaciones, cifrado y CEP 19688210110301022000(12), código 51107 Beneficios Adicionales $7,500.00; Cifrado Presupuestario y CEP 19688210130801012000(32)Adquisición de Repuestos Informáticos código 54115 Materiales Informáticos $500.00; 0160000063 AMZ Ferias Populares 2019, código 56304 A personas Naturales $6,000.00; 0133000041 AMZ, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público 2019, código 54119 Materiales Eléctricos $6,125.00; haciendo un total de $452,747.19.

Quedando el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Municipio de Zacatecoluca 2019, con un monto de $10,294,483.82.

**Art. 2.-** El presente decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Zacatecoluca, a los veintisiete días de septiembre de dos mil diecinueve.

FRANCISCO SALVADOR HIREZI MORATAYA

Alcalde Municipal

VILMA JEANNETTE HENRÍQUEZ ORANTES JOSÉ DENIS CÓRDOVA ELIZONDO

Síndico Municipal Primer Regidor Propietario

ZORINA ESTHER MASFERRER ESCOBAR SANTOS PORTILLO GONZÁLEZ

Segunda Regidora Propietaria Tercer Regidor Propietario

EVER STANLEY HENRÍQUEZ CRUZ MERCEDES HENRÍQUEZ DE RODRÍGUEZ

Cuarto Regidor Propietario Quinta Regidora Propietaria

CARLOS ARTURO ARAUJO GÓMEZ ELMER ARTURO RUBIO ORANTES

Sexto Regidor Propietario Séptimo Regidor Propietario

HÉCTOR ARNOLDO CRUZ RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO CHORRO GUEVARA

Octavo Regidor Propietario Noveno Regidor Propietario

MARITZA ELIZABETH VÁSQUEZ DE AYALA JUAN CARLOS MARTÍNEZ RODAS

Decima Regidora Propietaria Secretario Municipal